

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE GUÍA INFORMADOR/A PARA EL ENCLAVE ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE DOÑA BLANCA (EL PUERTO DE SANTA MARÍA) Y PARA EL ENCLAVE ARQUEOLÓGICO DE CARTEIA (SAN ROQUE)

EXPEDIENTE NÚM.: CONTR 2025 000750536

A la vista de la documentación obrante en el expediente para la contratación del servicio, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

RESUELVO

PRIMERO. - Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado ordinario, en virtud del artículo 159, para contratar el Servicio de guía informador/a para los Enclaves Arqueológicos de Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María) y Carteia (San Roque) de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por un presupuesto base de licitación que asciende a treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y tres euros con setenta y nueve céntimos (36.453,79€) cantidad a la que habrá que añadir el importe de siete mil seiscientos cincuenta y cinco euros con treinta céntimos (7.655,30 €) correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cuarenta y cuatro mil ciento nueve euros con ocho céntimos (44.109,08 €), dividido en los siguientes lotes:

1. Lote 1 Servicio de guía informador/a para el Enclave Arqueológico de Castillo de Doña Blanca, cuyo presupuesto base de licitación asciende a un importe de dieciséis mil quinientos veintiocho euros con treinta y tres céntimos (16.528,33€), al que hay que añadir la cantidad de tres mil cuatrocientos setenta euros con noventa y cinco céntimos (3.470,95€) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de diecinueve mil novecientos noventa y nueve euros con veintiocho céntimos (19.999,28€).
2. Lote 2 Servicio de guía informador/a para el Enclave Arqueológico de Carteia, cuyo presupuesto base de licitación asciende a un importe de diecinueve mil novecientos veinticinco euros con cuarenta y seis céntimos (19.925,46€), al que hay que añadir cuatro mil ciento ochenta y cuatro euros con treinta y cinco céntimos (4.184,35€) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de veinticuatro mil ciento nueve euros con ochenta céntimos (24.109,80€).

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

| | | | |
|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ | | 23/01/2026 08:22:14 | PÁGINA: 1 / 2 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw011bzJx4Y8E19Z3cDvctv2MZ8 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



Junta de Andalucía

SEGUNDO. - La duración del contrato será de doce (12) meses, a contar desde la fecha de formalización, previéndose la posibilidad de prorrogar el contrato, por un periodo adicional de 12 meses, resultando el valor estimado del contrato setenta y dos mil novecientos siete euros y cincuenta y ocho céntimos (72.907,58€).

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: José Ángel Vélez González

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

| | | | |
|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ | | 23/01/2026 08:22:14 | PÁGINA: 2 / 2 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw011bzJx4Y8E19Z3cDvctv2MZ8 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |